

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LALALITO S.A. "EN LIQUIDACION"

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de **INMOBILIARIA LALALITO S.A. "En Liquidación"** se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de abril de 1996 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, la aprobó mediante Resolución No.96-2-2-1- de **07 JUN 1996** e inscrita en el Registro Mercantil con el No.10389 el 19 de junio de 1996.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor abogado Carlos Larrea Lecaro en su calidad de Liquidador y Representante Legal de la mencionada compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.6'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES".

Guayaquil, a 3 de julio de 1996



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/RD.
Exp. 55187-88